DESDE EL FORO

Sobre el Caso Parejo

La postura del Valencia CF ha sido, a mi entender, la adecuada

Juan de Dios Crespo
ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DEPORTIVO

El primer movimiento es el de hacerse el remolón y es lo que el jugador hizo: desde no remar a estar en un terreno de juego casi como una pieza de ajedrez, a la que hay que mover porque si no se queda estática

A la AFE y el propio Parejo nunca se les pasó por la cabeza denunciar al Valencia CF. Claro está, podían haberlo hecho, pero sin una base legal sólida

Parejo forzó pero el Valencia no se dejó. IGNACIO HERNÁNDEZ

No me voy a meter en el charco de ver las connotaciones personales del caso Parejo, ahora que ya se ha terminado y el jugador está con la plantilla, habiendo pedido perdón por su comportamiento, sino en la faceta legal del pequeño embrollo veraniego que nos ha 'alegrado' estos días de bochorno.

Se dice con cierta fatalidad que «los jugadores juegan finalmente donde quieren», y tiene razón quien así lo manifiesta, pero eso no significa una carta en blanco para forzar jugar «donde uno quiera». Existen contratos firmados y depende de hasta dónde quieran llegar las partes —jugador y club— en el conflicto para que se respeten o no.

En el caso de un jugador que quiere ser transferido sí o sí a otra entidad deportiva, existen solo dos caminos: el más fácil que sería el admitir su voluntad y que el club permita que se vaya, a veces dejando de ganar dinero en el traspaso y, sin duda, dejando de hacerlo en la vía deportiva, y el otro, el de mantenerse firme y no vacilar.

Esta segunda vía es la que eligió el Valencia, producto de dos factores. El primero, el deportivo, ya que Parejo es un jugador que, para el entrenador, era y es un baluarte de su equipo y no iba a ser fácil remplazarlo. El segundo, el económico, cuando se había renovado el contrato recientemente y nadie iba, sin duda, a pagar lo que el club hubiera querido.

A partir de ahí, es cuando la trama se hace ya teatral. No solo en el *affaire* de Parejo, sino en la de muchos jugadores a los que he asistido. Se trata más que de un teatro, de un baile, pero no de salón, sino de boxeo o de judo, donde se espera el primer paso del otro para aprovechar responder con mayor fuerza.

El primer movimiento de este combate es el de hacerse el remolón y es lo que el jugador hizo: desde no remar a estar en un terreno de juego casi como una pieza de ajedrez, a la que hay que mover porque si no se queda estática. Y es lo que eligió el futbolista.

Aquí, el movimiento del club podía haber sido de preguntar qué le pasaba y ser más débil, pero eligió la vía compleja, de no dejarse hacer, y que es, a mi entender, la adecuada. No le apartó del equipo, sino que continuó entrenando, si bien con alguna diferencia, pero no sustancial y basada en la propia actuación del jugador, que parecía falto de forma física en los partidos en los que jugaba.

Por ello la AFE y el propio Parejo, una vez pasado el baile, han comunicado que nunca se les pasó por la cabeza denunciar al Valencia. Claro está, podían haberlo hecho, pero sin una base legal sólida: estamos a principios de la pretemporada y un jugador parece no estar con ánimo (remar) ni con fuerza para jugar (partidos), por lo que se le pone a entrenar en forma distinta, pero en los mismos horarios y lugar que el resto de la plantilla.

Por eso no se denunció, porque no se 'apartó' al jugador, como tan alegremente se ha escrito por algunos medios de comunicación. Simplemente, su situación mental y física era distinta de la de otros y se le dio otro carácter a su pretemporada. Sin más. Afortunadamente, la mejora en todas las facetas ha hecho que el jugador esté de nuevo entrenando al mismo ritmo que sus compañeros y eso es lo que debe quedar. Sin embargo, ¿qué hubiera ocurrido de haber seguido bailando ambas partes? Lo lógico es que el baile se hubiera vuelto un *rock and roll* en vez del *minué* que se estaba realizando.

Así es, los pasos fáciles del inicio no han seguido subiendo de ritmo y del baile de salón no se ha pasado. Pero, imaginemos por un instante que hubieran ido a más. Sin duda, la pareja se hubiera desmadejado y uno de los integrantes hubiera caído al suelo, con lo que se hubiera enfadado y hubiera pedido ayuda (al juzgado sin duda)…

Pero, dejemos la idea donde está y digamos que, si bien los jugadores «juegan donde finalmente quieren», también se ha de tener en cuenta lo esencial de una relación de este tipo, que no es otro que el contrato firmado y que contiene cláusulas con las que jugar o no. Marcharse está contemplado, con el pago de una cláusula de rescisión, y se ha firmado para eso, y en este caso, no mucho tiempo atrás.

Si los contratos ya no sirven para nada, por qué no firmarlos de un año solo, pero eso sí, por mucho menos dinero. Eso es lo que quiere hacer el sindicado mundial de jugadores, pero, si fuera así, mucho menos ganarían éstos, aunque está claro que más libertad tendrían y no habría más casos Parejo… Pero muy complicado veo que esto ocurra.

Ahora a disfrutar de los Juegos y de la pretemporada de fútbol, y mezclando Brasil y balompié, recomiendo la biografía de Pelé, de Orlando Duarte y Alex Bellos.